



**“Taller de articulación de saberes previos para
su aplicación a la asignatura Interpretación de
los Estados Contables: una propuesta de
innovación”**

Paula Carolina González

Documento de trabajo Nro. 079

Abril, 2024

ISSN 2545-7896

Taller de articulación de saberes previos para su aplicación a la asignatura Interpretación de los Estados Contables: una propuesta de innovación*

Paula Carolina González

Universidad Nacional de La Plata

Abril, 2024

* Este trabajo es una adaptación del Trabajo Final Integrador presentado en el marco de la Especialización en Docencia Universitaria (EDU) de la Universidad Nacional de La Plata: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/161466>

* Trabajo presentado en el 9º Encuentro del Foro Argentino de Contabilidad. Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

La deserción de los estudiantes constituye una de las problemáticas principales, que atraviesa a la educación superior y a sus instituciones universitarias. Se trata de una problemática que posee múltiples causas y que tiene implicancias a nivel de la sociedad en su conjunto, la institución universitaria, las cátedras y materias, y, en definitiva, en las trayectorias de los estudiantes y el rol que ocupa el docente en relación a ello. Interpretación de los Estados Contables (IEC) es una materia de carácter cuatrimestral, ubicada en el segundo año de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. En esta materia, la deserción es una problemática que se acentúa año a año, y una de las causas puede encontrarse en los inconvenientes existentes en la articulación de los contenidos de la materia correlativa anterior, Contabilidad I (Bases y Fundamentos), los cuales son necesarios para su aplicación a IEC. En relación a ello, el objetivo general del presente trabajo consiste en diseñar un Taller Optativo de Articulación entre las materias Contabilidad I (Bases y Fundamentos) e IEC que permita, a través de su propuesta pedagógica, la integración y coordinación curricular mediante la articulación de saberes, propiciando una formación integral de los estudiantes. Se pretende así articular los saberes comunes a ambas materias, así como también resignificar los conocimientos adquiridos en Contabilidad I a efectos de su aplicación en la materia IEC.

PALABRAS CLAVE: Contabilidad, Estudios Contables, Innovación educativa, Docencia.

1. PRESENTACIÓN DEL TEMA Y PROBLEMA

1.1. DEFINICIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

El presente trabajo es una adaptación del Trabajo Final Integrador presentado en el marco de la Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). En el contexto de la temática vinculada con las trayectorias estudiantiles en relación con la permanencia en la universidad, la deserción de los estudiantes a lo largo de la cursada constituye un problema importante en la asignatura Interpretación de los Estados Contables (IEC) correspondiente a la Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la UNLP.

Se parte de considerar que la enseñanza y el aprendizaje universitario tienen lugar en un contexto institucional que forma parte de un sistema educativo inserto en una comunidad local y en una sociedad más amplia. Este contexto, junto a sus tradiciones, cultura e historia, así como sus cambios tecnológicos, económicos y sociopolíticos, atañe a la Educación Superior. Es en esta trama, donde se presenta una de las problemáticas principales, que atraviesa a la educación superior y a sus instituciones universitarias, y que se trata de la deserción de los alumnos, la cual embiste, transversalmente, tanto aspectos políticos como institucionales y pedagógicos. La problemática de la deserción tiene implicancias a nivel de la sociedad, la institución universitaria, las cátedras y materias, y, en definitiva, en las trayectorias de los estudiantes y el rol que ocupa el docente en relación a ello.

En el presente trabajo, se abordará la deserción poniendo foco en la materia IEC, en particular, pero también considerando los matices institucionales.

Para contextualizar, IEC es una materia contenida en el Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Administración de la FCE de la UNLP. Se trata de una materia de carácter cuatrimestral, que se dicta en el primer cuatrimestre del segundo año de la carrera, con una carga horaria de 6 horas semanales, distribuida en partes iguales entre la teoría y la práctica. La materia correlativa anterior es Contabilidad I (Bases y Fundamentos), ubicada en el primer año de la carrera, y la posterior es Administración III (Planeamiento y Control Organizacional), situada en el tercer año. IEC se trata de una materia de origen reciente, cuyo primer dictado data del año 2019, ya que se incorporó a la carrera a través del Plan de Estudios VII, el cual comenzó a regir obligatoriamente para los alumnos que ingresaron a partir del ciclo lectivo 2018.

El equipo docente está constituido por el Profesor Titular, un Profesor Adjunto, el Jefe de Auxiliares Docentes, cuatro Ayudantes Diplomados y un grupo de Adscriptos Graduados y Alumnos ad-honorem, los cuales son asignados a las distintas comisiones. Mi rol docente en

la cátedra es Jefe de Auxiliares Docentes desde marzo 2023, transitando previamente el rol de Ayudante Diplomada desde 2021 y Adscripta Graduada ad-honorem desde 2019, de manera que recorrí la materia desde sus inicios. Las actividades de la cátedra se desarrollan de manera colaborativa entre todos los docentes, con alto grado de descentralización y horizontalidad al momento de tomar decisiones.

En IEC se abordan contenidos relacionados con la lectura, el análisis y la interpretación de la información contable de propósito general para la toma de decisiones. Se busca que los estudiantes incorporen los conocimientos y habilidades necesarias para el cálculo e interpretación de indicadores, a través de la utilización de la información contenida en los Estados Contables, de manera de que sirva como insumo para la toma de decisiones de inversión o financiación.

Es en el contexto de IEC donde se abordará la problemática relacionada con la deserción de los estudiantes a lo largo de la cursada, ya que la reducción del porcentaje de alumnos que aprueban la materia anualmente implica una mayor interrupción en las trayectorias académicas de los estudiantes, entendidas estas como el recorrido que realizan en la universidad, afectando su permanencia, y hasta pudiendo provocar la ruptura de su trayectoria, de manera que tiene una relación directa con la deserción.

Evidencias de la deserción a nivel institucional y a nivel de IEC

Respecto a los datos cuantitativos a nivel institucional, publicados por la Secretaría de Planificación y Control Institucional (2019, 2020) para 2019 y 2020 y reportes elaborados ad hoc por la misma Secretaría para 2021 y 2022, si bien la cantidad de alumnos aspirantes a alguna de las carreras que ofrece la FCE ha presentado una disminución del 6% entre 2019 y 2022, pasando de 3.117 aspirantes en 2019 a 2.939 en 2022, cabe resaltar que la cantidad de aspirantes a la Licenciatura en Administración ha aumentado en un 30,43%, pasando de 851 en 2019 a 1.110 en 2022. Esto refleja también un cambio en la distribución de los estudiantes entre las distintas carreras que ofrece la FCE, dado que en 2019 y 2020 el liderazgo en cantidad de aspirantes lo mantenía la carrera de Contador Público, mientras que para 2021 y 2022 la predominancia estuvo en la Licenciatura en Administración, concentrando al 38% de los aspirantes de la FCE.

A efectos de reflejar las primeras evidencias de deserción a nivel de la Licenciatura en Administración, según los reportes mencionados, la cantidad de graduados de la carrera ascendió a 54, 78, 67 y 74 estudiantes para 2019, 2020, 2021 y 2022, respectivamente. Ello refleja un número exiguo de estudiantes que logran finalizar la carrera, frente al elevado número de aspirantes que se presenta cada año. Estas evidencias se complementan al

analizar la duración real promedio de la carrera, que se ubica en 8 años, denotando una gran diferencia respecto a la duración teórica establecida en 5 años.

En relación a la materia IEC, a continuación, se exponen evidencias cuantitativas que explican los niveles de deserción de los estudiantes en la materia en los cuatro años en que fue dictada. Los conceptos expuestos se definen de la siguiente manera:

- Inscriptos: cantidad de estudiantes que se inscribieron a la materia.
- Aprobados: cantidad de estudiantes que aprobaron la cursada de la materia (aprobaron tanto el primer parcial como el segundo parcial de la parte práctica), lo que implica obtener la regularidad para poder rendir el examen final de la asignatura.
- Reprobados: cantidad de estudiantes que no aprobaron la cursada, por haber rendido y desaprobado al menos algún parcial de la parte práctica.
- Ausentes: cantidad de estudiantes que abandonaron la cursada, por no haber rendido ninguno de los parciales de la parte práctica.

Dado el carácter Teórico-Práctico de IEC, la metodología de evaluación para aprobar la cursada consta de dos parciales prácticos y los estudiantes deberán rendir un examen final para aprobar la asignatura, según la Ordenanza 107.

Cuadro 1 - Inscriptos, aprobados, ausentes y reprobados - IEC

Año	Inscriptos	Aprobados	Reprobados	Ausentes
2019	272	192	39	41
2020	381	282	31	68
2021	441	253	143	45
2022	432	185	96	151

Fuente: elaboración propia

Cuadro 2 - Inscriptos, aprobados, ausentes y reprobados - IEC

Año	Aprobados	Reprobados	Ausentes
2019	70,59%	14,34%	15,07%
2020	74,02%	8,14%	17,85%
2021	57,37%	32,43%	10,20%
2022	42,82%	22,22%	34,95%

Fuente: elaboración propia

Cabe mencionar que los datos se encuentran influenciados por el contexto de pandemia que atravesó los años 2020 y 2021, donde se produjo un traspaso de emergencia de la presencialidad a la virtualidad, obligado por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) decretado a nivel nacional. Sin embargo, cabe destacar que la cátedra realizó un traspaso inmediato al ámbito digital, sin perder ni siquiera una semana de clases, por lo que los cuatro años serán considerados en el período bajo estudio.

En relación con los datos vertidos, se puede observar una tendencia al incremento de la cantidad de inscriptos (a excepción de una leve reducción en 2022), lo cual puede ser explicado por el incremento mencionado en la cantidad de aspirantes a la Licenciatura en Administración, así como también la presencia de recursantes. Es importante señalar que, dado que es una materia de segundo año, ya podría verificarse cierta deserción a nivel de la carrera, dado que la cantidad de inscriptos a la materia representa aproximadamente solo un 38% de los aspirantes iniciales a la carrera; si bien también el porcentaje puede estar influenciado por estudiantes que pueden haber cambiado de elección de carrera al finalizar el primer año, el cual es común a Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía. En cuanto a los porcentajes de aprobación de la materia, puede denotarse caída considerable, tratándose de un 70,59%, 74,02%, 57,37% y 42,82% en los años 2019, 2020, 2021 y 2022, respectivamente. Respecto a los reprobados, se observa cierta variabilidad entre los 4 años, verificándose un considerable aumento en 2021 respecto a 2020, pasando de 8,14% a 32,43% lo cual podría vincularse con que se trata de estudiantes que iniciaron la carrera ya en un contexto virtual por la pandemia, pudiendo ello implicar mayores dificultades de adaptación a la cultura universitaria, lo que conlleva su impacto en IEC. Cabe destacar lo referido a los estudiantes ausentes, representando en 2019, 2020 y 2022 un porcentaje mayor a los reprobados, y verificando un incremento considerable en el año 2022, alcanzando un 34,95% de los inscriptos. La reducción de la cantidad de alumnos que aprueban la materia, ya sea por su carácter de reprobado o ausente, implica una mayor interrupción en las trayectorias académicas de los estudiantes.

1.2. DIMENSIONES PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS

Respecto a la problemática de la deserción, en general, y en la materia IEC, en particular, existen distintas dimensiones o factores que se constituyen en causas detrás de la misma.

A nivel general, dentro de las causas podría mencionarse la conformación de un nuevo perfil de estudiante, el cual no fue debidamente considerado desde la universidad (Casco, 2009). El sistema universitario está estructurado en función a una trayectoria ideal o teórica, lo que difiere en gran medida con las trayectorias reales de los estudiantes. Adicionalmente,

la incorporación de nuevos sectores sociales al nivel superior, heterogéneos en su formación como en su origen social, no fue debidamente atendida en las universidades, ya que no se produjeron cambios acordes a las características de los nuevos estudiantes.

Otra de las causas existentes a nivel general, podría relacionarse con las dificultades de los estudiantes para aprender su oficio de estudiante (Carlino, 2003; Casco, 2009), entendido según Coulon (1995, como se citó en Mendoza y Piedrahita, 2010) como la transición de estudiante de nivel secundario a estudiante universitario.

De acuerdo al análisis desarrollado por la UNSAM (2019), el problema se vuelve más significativo al tener en cuenta que la deserción es mucho mayor entre estudiantes que pertenecen a sectores sociales vulnerables, que registran cierta distancia con los rasgos de condición de estudiante que la universidad espera vinculados con los del estudiante tradicional.

En Argentina, como afirma Lenz (2016), es posible detectar cómo se impulsaron políticas orientadas al acceso a la universidad; sin embargo, la mera ampliación del acceso no se traduce de manera directa en un mayor número de egresados. Zacarías, Aberbuj, Guevara y Felix (2016), sostienen que, la masificación en el ingreso no se condice con los índices de permanencia y graduación de los estudiantes. En relación con ello, cabe mencionar que otra causa que puede vincularse con la deserción se trata del direccionamiento de las políticas universitarias hacia el acceso, y la escasez de políticas que enfoquen en la permanencia o el egreso.

Otra de las causas puede vincularse con la necesidad de los estudiantes de combinar los estudios universitarios con la actividad laboral, dando lugar a que las condiciones socioeconómicas y la pobreza jueguen un papel importante en los factores de deserción (Vries, León Arenas, Romero Muñoz y Hernández Saldaña, 2011). Según Nessier, Pagura, Pacífico y Zandomeni (2017), la simultaneidad entre las prácticas académicas y laborales influye en el recorrido académico de los estudiantes, evidenciando mayor lentificación de los estudios.

A nivel de la materia IEC en particular, adicionalmente a los factores mencionados, cabe considerar como una de las probables causas de la deserción a los inconvenientes en la articulación de los contenidos de la materia correlativa anterior, Contabilidad I, los cuales son necesarios para su aplicación a IEC. Entre los posibles originantes de ello, se destaca la distancia temporal existente entre Contabilidad I (que se dicta en el primer cuatrimestre del primer año) e IEC, por lo que los contenidos son abordados en IEC luego de más de medio año sin tratar temas contables; la dificultad de vinculación de los temas de distintas materias

por parte de los estudiantes; y la elevada complejidad de los saberes abordados en IEC que reflejan vacíos en relación a los contenidos tratados en Contabilidad I. Esto se sustenta en las respuestas a la encuesta realizada anualmente (en 2019, 2020, 2021 y 2022) en relación a la pregunta “¿Cuál o cuáles fueron los temas que te resultaron más complejos?”.

1.3. RELEVANCIA DE LA TEMÁTICA

En Argentina, la ampliación del ingreso a la universidad no se traduce de manera directa en un mayor número de graduados. En línea con Gentili (2008), el desafío radica en la democratización efectiva de las universidades, en relación con la democratización de las posibilidades de acceso y permanencia. En lo referente a ello, la problemática de la deserción atenta contra la democratización de la universidad, ya que interrumpe las trayectorias estudiantiles e incluso puede provocar la ruptura de las mismas, poniendo en jaque la permanencia y egreso de los estudiantes.

La deserción de estudiantes universitarios ha sido una preocupación por décadas, dando lugar a numerosos estudios, investigaciones y propuestas de mejora, lo cual constituye un tema clave que atraviesa el debate universitario. Como manifiestan Vries, León Arenas, Romero Muñoz y Hernández Saldaña (2011), “a pesar de múltiples investigaciones y recomendaciones, la deserción dista de ser resuelta” (p. 32).

1.4. DISEÑO DE UNA PROPUESTA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

La deserción parece deberse actualmente a un conjunto de variables, que además interactúan entre sí. Dado que se toma la postura de alejarse de interpretaciones que sólo atribuyen la responsabilidad del abandono a las carencias de los estudiantes, implica, entonces, redireccionar la mirada hacia el interior de las universidades y sus prácticas docentes (Ezcurra, 2011).

En relación a las causas identificadas, cabe mencionar que algunas de ellas se encuentran fuera del ámbito de aplicación del cuerpo docente de IEC, dado el alcance global que poseen, tales como la definición de políticas universitarias de permanencia, el establecimiento de políticas socioeconómicas, el desarrollo de iniciativas institucionales que atiendan al nuevo perfil de estudiante y la creación de propuestas alineadas con la mejora del oficio de estudiante; algunas incumben a los sectores políticos, mientras que otras a la institución en su conjunto. Conforme a ello, cabe mencionar que existen ciertas iniciativas que se encuentran vigentes a nivel institucional en la FCE (realizadas a través de sus distintas secretarías) que se enfocan en atender a dichos factores de deserción: Facultad Abierta, Programa Articular Escuelas y Desafío Económicas, Talleres Optativos de Ingreso, Taller

Optativo Leer, Estudiar y Aprender, Autoevaluaciones, Programa Tutorías Universitarias, Taller a estudiantes de primer año.

Es por ello que la presente propuesta de intervención se enfocará en atender a la causa vinculada con la articulación de contenidos con Contabilidad I, de manera de abordar la problemática vinculada con las complejidades que se enfrentan los estudiantes frente a los temas iniciales de la materia IEC que deriva en la ausencia al primer parcial o la desaprobación del mismo, debido a que se evalúan temas contables introductorios, produciendo, en última instancia la deserción de la materia IEC.

En relación a ello, se define la siguiente propuesta de innovación:

Diseño de un Taller Optativo de Articulación entre las materias Contabilidad I (Bases y Fundamentos) e IEC, que permita integrar los saberes comunes a ambas materias, así como también resignificar los conocimientos adquiridos en Contabilidad I a efectos de su aplicación en la materia IEC. Dicho Taller se llevará a cabo a partir del trabajo colaborativo entre docentes de Contabilidad I e IEC, tanto en su diseño como en su dictado. El fin último del Taller es preparar a los estudiantes para la materia IEC, integrando y reforzando los contenidos de Contabilidad I, para evitar así la fragmentación curricular, y, en última instancia, repercutir en la asistencia y aprobación de las evaluaciones parciales por parte de los estudiantes.

2. OBJETIVOS

El objetivo general del presente trabajo se enfoca a diseñar un Taller Optativo de Articulación entre las materias Contabilidad I (Bases y Fundamentos) e IEC que permita, a través de su propuesta pedagógica, la integración y coordinación curricular mediante la articulación de saberes, propiciando una formación integral de los estudiantes y una mejora de la retención en la asignatura IEC.

Los objetivos específicos que se espera alcanzar son:

- Formalizar, en la propuesta pedagógica del Taller, un espacio de formación integral de los estudiantes.
- Elaborar una propuesta de enseñanza que permita integrar saberes comunes a las materias Contabilidad I e IEC, favoreciendo el desarrollo de competencias y el aprendizaje significativo de los estudiantes.
- Promover la resignificación de los conocimientos adquiridos en Contabilidad I a efectos de su aplicación en IEC, propiciando la recuperación de saberes previos.

- Favorecer la integración y coordinación curricular entre Contabilidad I e IEC.
- Propiciar el trabajo colaborativo entre los docentes de las cátedras de Contabilidad I e IEC.

3. SÍNTESIS DEL MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE

3.1. CURRICULUM E INNOVACIÓN

La presente innovación se apoya, en lo que refiere a curriculum, en distintas concepciones teóricas de autores, teniendo en cuenta que en la misma se proyectan rasgos que reflejan el posicionamiento adoptado en relación a dichas teorías curriculares. Como establece Díaz Barriga (2015), el campo del curriculum se ha desarrollado en tal multiplicidad de sentidos que cuando uno hace referencia a esta noción, debe clarificar en qué sentido emplea el término. Como sostiene Álvarez Méndez (2011), el curriculum se entiende como construcción histórica y también sociocultural, donde el conocimiento necesita de contexto para poder ser entendido e interpretado. Alba (1995) lo define como la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales con intereses diversos y contradictorios, algunos tendientes a ser dominantes o hegemónicos, y otros a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía.

Según Fernández Lamarra (2015), algo similar a lo que ocurre con el término curriculum, acontece con el término innovación, ya que se carece de un concepto académico debidamente elaborado de innovación. Siguiendo a Barraza Macías (2013), se plantea introducir una innovación que, refiera a la aplicación de algo nuevo en el contexto donde se va a aplicar, produciendo una mejora a través de su introducción; y que implique un cambio, a través de una intencionalidad.

El modelo sobre el que se asienta la intervención del presente trabajo, según la tipificación realizada por Barraza Macías (2013), es el crítico-progresista, ya que el origen de la innovación radica en la detección de un problema y se pretende la búsqueda de la mejora educativa, a través de la autonomía, el diálogo y colaboración, a fin de integrarse a otros componentes del proceso educativo y pedagógico. En cuando al ámbito de concreción, se centra en la innovación curricular y didáctica, por cuanto el Taller Optativo de Articulación entre Contabilidad I e IEC propone una articulación curricular y su diseño requiere la construcción de estrategias didácticas. Por último, el modelo procesual para generar la innovación se trata del modelo de resolución de problemas.

3.2. TRAYECTORIAS ESTUDIANTILES, DESERCIÓN Y LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA COMO DERECHO

Se entiende como trayectoria estudiantil al recorrido que realizan los estudiantes en la universidad. Según Terigi (2007), es necesario distinguir entre las trayectorias teóricas y reales. Las trayectorias teóricas hacen referencia a recorridos que siguen la progresión lineal prevista por el sistema en los tiempos marcados por una periodización estándar, mientras que las trayectorias reales reflejan itinerarios heterogéneos y variables.

La trayectoria estudiantil correspondiente al nivel superior comienza por la entrada a la universidad, la cual representa una transición entre el estatuto de alumno secundario al de estudiante universitario, y superar este paso exige comenzar a construir el oficio de estudiante, término acuñado por Coulon (1995, como se citó en Enrico, 2019), para referirse a aprender los innumerables códigos que forman parte de la vida académica y demostrar el dominio sobre ellos. Dicho proceso se daría en tres tiempos: el tiempo de la alienación (entrada a un universo desconocido), el tiempo del aprendizaje (movilización de energías, definición de estrategias y adaptación progresiva) y el tiempo de la afiliación (dominio de las reglas institucionales). En cuanto a la afiliación, en referencia a la asignación de sentido a los objetos institucionales y cognitivos del ámbito académico, se distinguen dos tipos: afiliación institucional vinculada con el conocimiento, comprensión e interpretación de los múltiples dispositivos institucionales que rigen la vida cotidiana de un estudiante (modos de vinculación y funcionamiento de la universidad, códigos, reglas y normas que la regulan) y la afiliación intelectual, relacionada con la interpretación, desde el punto de vista conceptual, de las reglas y consignas, el manejo del lenguaje académico y las prácticas propias de la esfera de la educación universitaria..

Tinto (1989) establece que existe una gran variedad de comportamientos denominados con el rótulo común de deserción y que, como resultado, existe confusión y contradicción. Define a la deserción, desde el punto de vista institucional, como el abandono de la institución de educación superior por parte de los estudiantes. Páramo y Correa (1999) sostienen que la deserción estudiantil no solo debe ser entendida como el abandono definitivo de las aulas, sino también como el abandono de la formación académica. Terigi (2009) y Briscioli (2017) plantean que la deserción tiene también un carácter estructural y que debe ser atendido sistémicamente, siendo necesario atribuir un papel relevante a la dimensión institucional. Según Losio y Macri (2015), cualquiera sea el tipo de deserción, ésta puede ser en relación a una carrera iniciada por el estudiante, respecto de la institución, vinculada al nivel superior universitario o al sistema escolar en su conjunto.

Como establece Fernández Lamarra (2002), el sistema universitario argentino se caracteriza por tener una muy baja proporción de egresados en relación con los alumnos matriculados. Esta situación de rezago y deserción estudiantil interpela también al trabajo académico en su faceta de enseñanza y da lugar a poner en consideración las nociones de inclusión, democratización y educación universitaria como derecho.

Los conceptos de inclusión y democratización, como sostiene Chiroleu (2016) son conceptos de carácter complejo e histórico. En lo que respecta a la inclusión, se basa en el reconocimiento de que la diversidad constituye un componente fundamental de las sociedades y que merece ser revalorizado y atendido; desde la perspectiva educativa, implica el derecho al aprendizaje por parte de todos, suponiendo la búsqueda de posibilidades equitativas no solo de acceso, sino también de permanencia, progreso y culminación de los estudios. En lo que refiere a la democratización, no refiere solo a la expansión de la educación superior a más sectores de la sociedad, sino también pone el acento en la reducción de las desigualdades sociales. De esta manera, la democratización permite considerar la universidad como derecho. Cabe destacar que, garantizar el acceso es condición necesaria pero no suficiente para lograr la democratización de la universidad, es preciso que sea acompañado de acciones para asegurar la permanencia y la graduación.

3.3. APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y ARTICULACIÓN DE CONTENIDOS

Según Ausubel (1983), el aprendizaje va más allá de un simple cambio de conducta, implica un cambio en el significado de la experiencia, y sostiene que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa, en referencia al conjunto de conceptos e ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, que se relaciona con la nueva información. El aprendizaje significativo ocurre entonces cuando una nueva información se conecta con un concepto relevante preexistente en la estructura cognitiva del estudiante, por lo que esta nueva información adquiere un significado y es integrada a la estructura cognitiva de una manera no arbitraria y sustancial, favoreciendo la evolución de los conocimientos preexistentes y consecuentemente de toda la estructura cognitiva.

Como aseguran Brown y Glasner (2003), el énfasis en el aprendizaje duradero, en el desarrollo de habilidades que los estudiantes necesitan para el estudio independiente, para discriminar la buena información de la mala y para ejercer como profesionales, es ahora una prioridad. Se trata de que los estudiantes logren aprender modos de razonar con los contenidos de conocimiento hasta aprehenderlos, interiorizarlos e integrarlos en su estructura mental (Álvarez Méndez, 2011).

Una formación de este tipo sólo es posible a partir de una enseñanza que genere actividades centradas en los aprendizajes, capaces de desarrollar la comprensión y de desplegar procesos que favorezcan la reflexión retrospectiva, el conocimiento generador y el aprendizaje a partir de la experiencia. El desafío es pensar una enseñanza que proponga experiencias formativas que se constituyan en oportunidades para el desarrollo de sujetos autónomos, autores de su aprendizaje y de su desarrollo profesional. Resulta imprescindible eliminar la fragmentación y apostar por un conocimiento integrado, constituyendo las competencias una clara apuesta en esta línea, al proponer la movilización de conocimientos y su combinación pertinente para responder a situaciones en contextos diversos. Se hace cada vez más necesaria una formación integral que permita dar respuesta a una situación de forma eficiente y la adaptación a realidades cambiantes.

En línea con ello, en lo que refiere a la articulación de contenidos, resulta interesante pensar la formación desde la idea de curriculum integrado, y no de sumatoria de disciplinas y contenido. Así, cada programa de cada asignatura se constituye en una unidad menor de sentido del Plan de Estudios, entendido como unidad mayor de sentido. Seminara, Echenique, Garcés y Rodrigo (2018) indican que la articulación entre asignaturas es necesaria desde el punto de vista de una formación integral. La falta de coordinación docente se traduce en una formación con un conocimiento fragmentado, con la carencia de un lenguaje unificado que permita incorporar en cada asignatura los conocimientos adquiridos en las anteriores, con vacíos o lagunas de contenidos que dificultan el progreso de los estudiantes y con repeticiones innecesarias.

Resulta interesante considerar el concepto de articulación y los tipos de articulación que establecen Seminara, Echenique, Garcés y Rodrigo (2018). Definen la articulación como aquellas actividades que conjugan objetivos, acciones y recursos de diferentes actores para el logro de un fin común superior de los objetivos individuales, con el fin de optimizar las actividades de enseñanza y aprendizaje. Instituyen dos tipos de articulación: horizontal y vertical. Articulación horizontal en el sentido de las asignaturas que un alumno regular cursa simultáneamente, es decir, en un mismo curso y cuatrimestre de la carrera. Articulación vertical refiere a toda la carrera y tiene que ver con sus objetivos generales y con la coherencia de todos los aspectos del proceso de adquisición de competencias, con el fin de evitar el conocimiento fragmentado y asegurar la secuencia temporal de las asignaturas, coordinando contenidos, eliminando lagunas formativas.

Al pensar en la formación del estudiante, cobra relevancia también su participación en la construcción de su carrera académica, y ello podría dar lugar a la noción de optatividad como flexibilidad. En línea con ello, Méndez Puga (2004) indica que el adjetivo optativo le

confiere a un curso el carácter de elegible, situación que pone a cada estudiante ante la posibilidad de decidir, confiriéndole una mayor responsabilidad en su proceso de aprendizaje.

4. DISEÑO DE LA INNOVACIÓN PROPUESTA

4.1. CONTEXTUALIZACIÓN Y ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE LA INNOVACIÓN

El Taller Optativo de Articulación entre Contabilidad I e IEC se llevará a cabo en la FCE de la UNLP. El mismo se realizará bajo la modalidad presencial, en aulas de la facultad, lo que favorece el contacto directo con los estudiantes y la mayor personalización de los encuentros y propicia la conexión entre los estudiantes y la cultura universitaria. Ello se complementará con la utilización del aula virtual moodle denominado AU24, para compartir material, bibliografía, contenido multimedia y la creación de un foro que permita la interacción entre alumnos y docentes.

El carácter optativo del Taller está dado por las limitaciones del calendario académico, donde resulta beneficioso realizarlo fuera del cronograma de la materia IEC (de manera de no ocupar clases destinadas a contenido específico del programa), favoreciendo también la coordinación con los docentes de Contabilidad I. En relación con ello, el Taller se realizará en el mes previo al inicio de la cursada de IEC. Asimismo, el carácter optativo del Taller otorga intervención y responsabilidad al estudiante en la construcción de su propia carrera académica.

Los destinatarios del Taller Optativo de Articulación son los estudiantes de la carrera Licenciatura en Administración que cursarán la materia IEC en el primer cuatrimestre de cada año. Se trata de aquellos estudiantes que cumplen condición para ello, es decir que ya aprobaron la cursada de Contabilidad I. La manera de motivar a los estudiantes a que se inscriban al Taller, dado su carácter de optativo, será a través de la presentación del mismo en el tramo final de la cursada de Contabilidad I, la difusión vía mail, y redes sociales de la Facultad y el Centro de Estudiantes, pudiendo realizarse también una charla informativa virtual sobre el mismo.

La planificación, organización y dictado del Taller Optativo de Articulación estará a cargo del cuerpo docente completo de la cátedra de IEC, junto a la colaboración de una selección de docentes de cada cátedra de Contabilidad I. Asimismo, el Taller requerirá asistencia del personal del Departamento de Tecnología Informática y Servicios Educativos (DeTISE) de la FCE – UNLP, para la creación del Aula Virtual del Taller en AU24, y asistencia del personal de Sala de Profesores para la asignación de las aulas para llevar a cabo cada uno de los encuentros presenciales.

4.2. DEFINICIÓN DEL OBJETIVO DEL TALLER Y LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

El objetivo del Taller Optativo de Articulación enfoca a promover la integración de saberes comunes entre las materias Contabilidad I e IEC, favoreciendo el desarrollo de competencias y el aprendizaje significativo de los estudiantes, con el fin de mejorar su desempeño y trayectoria en la materia IEC.

El fin último de la realización del Taller Optativo de Articulación radica en reducir el porcentaje de estudiantes que reprueban y abandonan la materia IEC, en otras palabras, reducir la deserción de los estudiantes en la materia, y es por ello que el Taller interviene sobre uno de los factores de dicha deserción vinculado con los inconvenientes existentes en la articulación de los contenidos de la materia correlativa anterior, Contabilidad I (Bases y Fundamentos), y su aplicación a IEC.

En cuanto a los logros a ser alcanzados por los destinatarios del Taller, los objetivos de aprendizaje son que los estudiantes logren:

- Resignificar los conocimientos adquiridos en Contabilidad I, propiciando la recuperación de saberes previos.
- Desarrollar la capacidad de resolver ejercicios prácticos que integren los contenidos de Contabilidad I e IEC.
- Desarrollar habilidades de trabajo grupal colaborativo, expresión oral y redacción de textos.

Vinculado con ello, en cuanto los propósitos generales de la innovación, en relación a las intencionalidades perseguidas por los docentes, son los siguientes:

- Facilitar y guiar a los estudiantes para que puedan analizar y resignificar, a través de distintas perspectivas, los conocimientos adquiridos en Contabilidad I.
- Estimular el proceso de aprendizaje a partir de ejercicios prácticos para la integración de contenidos de Contabilidad I e IEC y la construcción de saberes a través de los mismos.
- Fomentar el trabajo grupal y el intercambio entre los estudiantes con el fin de propiciar el aprendizaje colaborativo.
- Brindar herramientas para que los estudiantes puedan desarrollar habilidades de expresión oral y escritura.

4.3. RECORTE DE CONTENIDOS Y ESTRUCTURACIÓN

Es preciso llevar a cabo una definición de los contenidos que se abordarán en el Taller Optativo de Articulación y un ordenamiento, estructuración y secuenciación de estos.

Para el recorte de los contenidos se puso foco en elaborar un esquema de núcleos temáticos de cada una de las materias, Contabilidad I e IEC, que puedan ser integrados. Para ello, se puso énfasis en aquellos contenidos que se abordan por primera vez en Contabilidad I y luego son necesarios en IEC, como base para la comprensión de los temas siguientes, que no solo son secuenciales, sino también de mayor complejidad. A dichos efectos, se analizaron los contenidos mínimos y los programas de cada una de las asignaturas. También se tuvieron en cuenta las respuestas de los estudiantes a las encuestas anuales desarrolladas por IEC respecto a los temas que les resultaron más complejos.

El proceso contable, que abarca desde la transformación de datos de entrada en informes contables, implica la captación de datos que podrían poner en evidencia hechos que la contabilidad deba registrar, el examen de los mismos para determinar si debe reconocerse o darse de baja (total o parcialmente) algún elemento de medición contable o corresponde efectuar o modificar alguna medición contable, la determinación de la política contable a aplicar, la registración de dichos datos y la producción de los estados contables (Fowler Newton, 2011).

Cabe mencionar que el foco de los contenidos de IEC está dado en la interpretación de la información contenida en los Estados Contables de las empresas. Dado que Contabilidad I se centra en la registración de las operaciones de las empresas y, solo un pequeño espacio hacia el final de la materia, se destina a la elaboración de Estados Contables, sencillos, es necesario enfocar en la conexión entre dichos contenidos. En términos del proceso contable, Contabilidad I pone énfasis en la captación de los datos y la registración de las operaciones de una entidad, mientras que en IEC profundiza en la utilización e interpretación de los estados contables, por lo que resulta importante construir y fortalecer el vínculo, a través del presente Taller, entre dichas etapas del proceso contable.

Es por ello que el Taller Optativo de Articulación se centrará en tres unidades temáticas. La primera unidad enfocará en la información contable, poniendo énfasis en su definición, objetivo, utilidad y usuarios destinatarios, lo cual sentará las bases para profundizar en el proceso contable y una descripción de sus etapas, y focalizar finalmente en una clasificación de la información contable en patrimonial, económica y financiera, que permitirá vincularse con los conceptos de devengado y percibido. Esta primera unidad repasa temas abordados en Contabilidad I, y permite refrescar ciertos conceptos y resignificarlos,

analizándolos desde distintas perspectivas, para su posterior aplicación en IEC. La segunda unidad temática tendrá su eje en los elementos de la información contable: Activo, Pasivo y Patrimonio Neto y los Resultados (Ingresos, Costos, Gastos, Ganancias y Pérdidas), lo cual permitirá repasar sus definiciones, ya abordadas en Contabilidad I, y profundizar en su análisis y la vinculación existente entre cada elemento, así como también su función desde el punto de vista de la interpretación de la información contable y la utilidad para los usuarios en el proceso de toma de decisiones. Por último, la tercera unidad temática tendrá foco en los Estados Contables Básicos, y se abordará el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo; aquí se pondrá énfasis en su significado, su objetivo, sus elementos y aspectos vinculados con la exposición. Dado que los Estados Contables forman parte de los últimos temas de Contabilidad I, los cuales muchas veces no se llegan a abordar o se tratan de manera muy superficial, se transformarían en el tema central del Taller Optativo de Articulación, ya que constituyen el principal insumo en la interpretación de la información contable, eje central de IEC. Esta unidad temática permitiría retomar los contenidos de las dos unidades temáticas anteriores y relacionar los distintos conceptos, sentando las bases para su aplicación en IEC.

La secuenciación de los contenidos enfoca en lo que sostienen Bourdieu y Gros (1990), en el sentido de que los mismos deben ser progresivos (articulación vertical) y coherentes (articulación horizontal) en el nivel del conjunto del saber enseñado. Asimismo, se establece que el programa de contenidos no tiene nada de un código imperativo, sino que se define para funcionar como una guía para el profesor y para los alumnos.

De esta manera, los contenidos mínimos de cada unidad temática serían los siguientes:

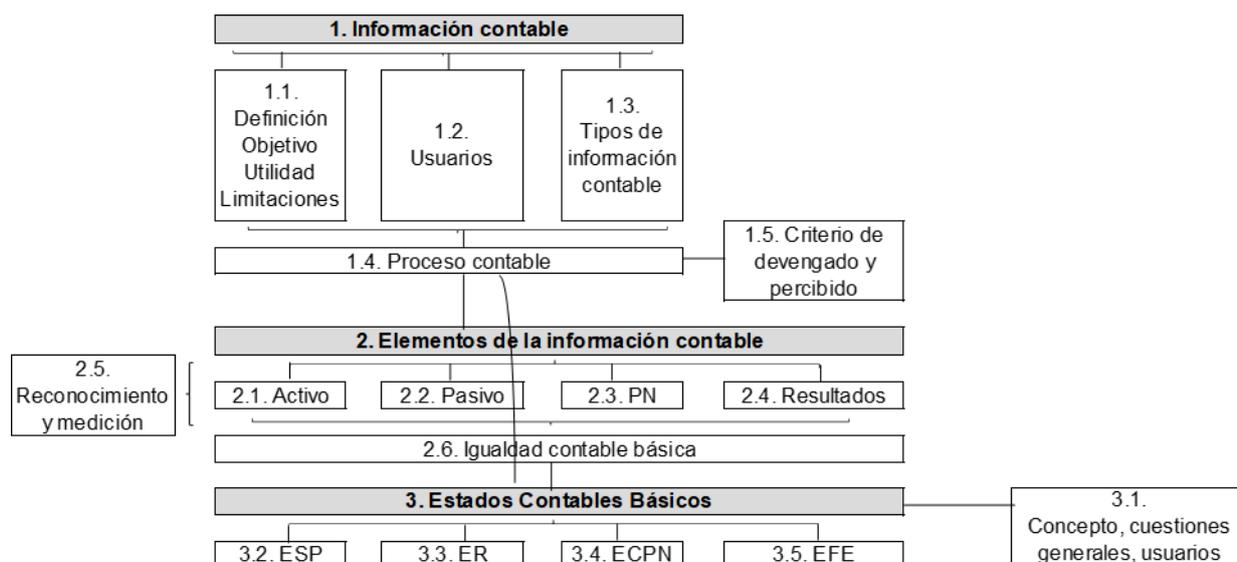
- Unidad temática 1 – Información contable: Objetivo y utilidad de la información contable. Usuarios de la información contable. Proceso contable. Información patrimonial, económica y financiera. Devengado y percibido.

- Unidad temática 2 – Elementos de la información contable: Igualdad contable básica. Inversión, financiamiento y resultados. Activo, Pasivo, Patrimonio Neto, Ingresos, Costos, Gastos, Ganancias y Pérdidas.

- Unidad temática 3 – Estados Contables Básicos: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo.

En la siguiente ilustración se presentan los contenidos de las tres unidades temáticas.

Ilustración 1 – Contenidos del Taller Optativo de Articulación



Fuente: elaboración propia.

4.4. METODOLOGÍA

Una vez definidos los contenidos a abordar, en la dimensión metodológica de la propuesta de innovación cobra relevancia la relación forma-contenido. El contenido no es independiente de la forma en que es presentado y abordado, sino que la forma tiene un significado que se agrega al contenido transmitido, produciendo entonces un nuevo contenido.

Teniendo en cuenta que el Taller Optativo de Articulación constituye un nexo entre Contabilidad I e IEC es que cobra especial importancia la concepción de aprendizaje significativo, ya que se pretende que el contenido tratado en el taller pueda ser relacionado, por parte de los estudiantes, con experiencias y conocimientos previos abordados en Contabilidad I e integrado a sus marcos de comprensión para que tenga aplicabilidad en IEC, y que entonces los conocimientos, habilidades y valores sean entendidos y valorados por su capacidad de utilización.

Los métodos constituyen estructuras generales, con secuencia básica, siguiendo intenciones educativas y facilitando determinados procesos de aprendizaje, brindando un criterio marco de actuación. Se propone que, a través de los distintos encuentros, se desarrollen métodos de transmisión significativa y seminarios de lecturas y debates, dirigidos a la asimilación de conocimientos y conceptos, donde se permita recuperar y resignificar distintos temas abordados en Contabilidad I, favoreciendo las interconexiones con sus conocimientos y experiencias previas, la comprensión y reconstrucción del significado del nuevo conocimiento y su utilización en contextos diferentes. Asimismo, se propone la utilización de métodos de estudio de casos, a efectos de desarrollar la capacidad de acción

de los estudiantes ante contextos reales complejos que incluyen distintas dimensiones y propiciando la toma de decisiones, reduciendo la distancia existente, en muchos casos, entre los ambientes de enseñanza y los ambientes reales. Adicionalmente, dado que la interpretación de estados contables requiere el uso de instrumentos y herramientas, resulta necesario aplicar también métodos de simulaciones que propicien el desarrollo de habilidades en el manejo y el uso de informaciones.

Los métodos se analizan, reconstruyen y combinan para elaborar estrategias específicas para situaciones, contextos y sujetos determinados, seleccionando e integrando aquellos mecanismos adecuados a sus fines. Las estrategias a desarrollar en el Taller Optativo de Articulación enfocarán en los siguientes bloques:

- Lecturas, debates y mapas conceptuales: apunta a la asimilación de conocimientos, manejo de información, formación de conceptos y desarrollo de habilidades y capacidades de pensamiento por parte de los estudiantes. Se enfoca en los métodos de instrucción, combinando el método de transmisión significativa y los seminarios de lecturas y debates. Se propone ofrecer a los estudiantes distintos textos académicos o capítulos de libros desde donde podrán leer sobre un mismo tema, previo al encuentro. Luego, se plantea llevar a cabo un debate, guiado y coordinado por el docente, que sirva de discusión colectiva acerca de los núcleos centrales del material, que culminará en la construcción de un mapa conceptual, el cual permitirá llevar a cabo conexiones con contenidos previos de Contabilidad I y proyectar vinculaciones con IEC.

- Información contable de empresas reales: se pretende estimular la mirada sobre la realidad de los problemas estudiados, ejercitando el juicio profesional para la toma de decisiones en la acción en situaciones reales. Se enfoca en el método de estudio de casos y los métodos de simulaciones con instrumental o virtuales. Se propone la utilización de estados contables de empresas reales que permitan ejemplificar los contenidos abordados, para que los estudiantes puedan enfocar en la descripción de la situación y el contexto, la búsqueda, manejo y organización de la información y tecnologías, el uso de instrumentos, el planteo de cursos de acción y la toma de decisiones.

- Trabajo colaborativo: se propone que exista una dinámica entre los polos individuales y sociales del aprendizaje a través de la mediación social activa en el grupo de pares, donde el aprendizaje se expande a los intercambios participativos en la interacción grupal horizontal, propiciando la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades cognitivas y formas de pensamiento. Esto se prevé a través de actividades conjuntas y colaborativas. Se pretende estimular el intercambio, el debate y los trabajos conjuntos.

- Presentaciones orales y escritas: se pretende que los estudiantes puedan exponer sus conclusiones y resultados de las distintas tareas que se desarrollarán en el Taller, tanto de manera oral como escrita, permitiendo así el desarrollo de habilidades de expresión y desenvolvimiento oral frente a sus pares y docentes, así como también las técnicas de redacción y vocabulario a través de la escritura de reportes académicos y profesionales.

En la Unidad Temática 1 y 2 se enfocará principalmente en repasar y repensar conceptos que han sido abordados con cierta profundidad en Contabilidad I, por lo que resultará útil aplicar las estrategias relacionadas con las lecturas, debates y mapas conceptuales. La utilización de estados contables de empresas reales cobra especial importancia en la Unidad Temática 3 por ser el eje de sus contenidos, pero así también en la ejemplificación de muchos de los conceptos abordados en la Unidad Temática 2. Si bien la expresión oral y escrita se verificará a través de todos los encuentros, resultará importante la realización de exposiciones orales y escritas al finalizar el Taller. Por último, el trabajo colaborativo formará parte, transversalmente, de todos los encuentros. En la siguiente ilustración se reflejan las estrategias a aplicar en relación a cada unidad temática.

Ilustración 2 – Estrategias según unidad temática



Fuente: elaboración propia

4.5. EVALUACIÓN

La evaluación es inherente a la enseñanza, se asienta en supuestos o convicciones acerca de la enseñanza y la tríada enseñanza-aprendizaje-evaluación debe ser considerada como parte de un mismo proyecto formativo. La evaluación requiere de la valoración de los avances, los logros y las dificultades (Davini, 2008). Dado que el objetivo del Taller Optativo de Articulación se trata de promover la integración de saberes comunes entre las materias Contabilidad I e IEC, favoreciendo el desarrollo de competencias y el aprendizaje significativo de los estudiantes, con el fin de mejorar su desempeño y trayectoria en la materia IEC, no se definen criterios de acreditación del Taller, sino que el foco estará puesto en una evaluación

a través del seguimiento continuo a lo largo de los encuentros del Taller, a través del acompañamiento del estudiante. En línea con ello, lo que se pretende es acercar la evaluación al proceso de enseñanza.

Esta evaluación basada en un seguimiento continuo se asienta en el concepto de “evaluar para aprender”, donde se integra la evaluación con la enseñanza y el aprendizaje (Anijovich y Cappelletti, 2017). En línea con ello, se pondrá foco en evaluar los aprendizajes en tanto conocimientos y habilidades construidas acerca del dominio de información relevante, comprensión, relación e integración de contenidos (tanto los ya conocidos de Contabilidad I y su vinculación con nuevos contenidos), uso de los conocimientos y herramientas en su aplicación a estados contables de empresas reales, así como también uso de estrategias cognitivas generales, tales como la expresión oral y escrita. Al finalizar cada encuentro del Taller, se abrirá un espacio de diálogo con los estudiantes donde el docente favorecerá la retroalimentación, resaltando los puntos fuertes en el desempeño de los estudiantes, así como también los espacios de mejora. Resulta interesante este tipo de evaluación ya que se pondrá énfasis en el reconocimiento de los avances individuales y colectivos respecto al punto de partida. De esta manera, se propicia la conexión entre Contabilidad I e IEC, favoreciendo el crecimiento del alumno y su preparación para un mejor desempeño en la asignatura IEC.

Asimismo, con el foco puesto en el estudiante como protagonista de su propio proceso de aprendizaje, podrán incluirse, a lo largo del Taller, como plantea Furman (2021), preguntas reflexivas que permitan una autoevaluación, tales como: ¿qué aprendí?, ¿cuáles de los conceptos que ya conocía de Contabilidad I logré profundizar?, ¿qué conceptos y habilidades nuevas incorporé?, ¿qué me llevo dentro de mi caja de herramientas profesional para el futuro?

5. CONCLUSIONES

La deserción de los estudiantes durante la cursada de la materia IEC es una problemática que existe, reflejada en las evidencias cuantitativas donde, para 2022, sobre el total de inscriptos, se verifica un 34,95% de estudiantes ausentes y un 22,22% de reprobados. Dada su relevancia y las múltiples dimensiones problemáticas que encierra, resulta imperativo atenderla. Del relevamiento realizado, se denota que existe una pluralidad de factores detrás de la deserción de los estudiantes, que podrían vincularse, en general, con la conformación de un nuevo perfil de estudiante no acompañado por cambios en la universidad, las dificultades de los alumnos para aprender su oficio de estudiante, el direccionamiento de las políticas universitarias hacia el acceso y la escasez de políticas que enfoquen en la

permanencia y la necesidad de los estudiantes de trabajar en paralelo con sus estudios. También se presentan factores particulares para el caso de IEC relacionados con inconvenientes en la articulación de los contenidos de la materia correlativa anterior, Contabilidad I, propiciada por la distancia temporal entre ambas asignaturas, la dificultad de vinculación de los temas por parte de los estudiantes y la elevada complejidad de los saberes abordados en IEC.

Para atender a dicha problemática vinculada con la deserción, poniendo foco en los factores particulares para el caso de IEC sobre los que es posible intervenir, en el presente trabajo se diseñó un Taller Optativo de Articulación entre Contabilidad I e IEC cuyo objetivo trata de promover la integración de saberes comunes entre las materias Contabilidad I e IEC, favoreciendo el desarrollo de competencias y el aprendizaje significativo de los estudiantes, con el fin de mejorar su desempeño y trayectoria en la materia IEC. El fin último de la realización del Taller Optativo de Articulación radica en reducir el porcentaje de estudiantes que reprueban y abandonan la materia IEC. Se formalizó una propuesta pedagógica, a partir de la definición de los contenidos, la metodología y la forma de evaluación del Taller, con sustento en las perspectivas teóricas relevadas y un posicionamiento en torno a ellas. Se identificaron las principales dificultades de los estudiantes y los vacíos existentes en términos de contenidos, de manera de que los contenidos del Taller sirvan como nexo entre ambas asignaturas. Las estrategias previstas enfatizan en promover la resignificación de los conocimientos adquiridos en Contabilidad I para su aplicación a IEC y, con el foco puesto en la práctica y la utilización de estados contables de empresas reales, promulgan el desarrollo de habilidades y competencias por parte de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo. La evaluación enfoca en el concepto “evaluar para aprender”, donde el seguimiento continuo se constituye en una instancia más de formación.

Cabe mencionar que toda innovación requiere luego una evaluación de los resultados de la misma. Dado que el Taller tiene como propósito propiciar la articulación de contenidos y la integración curricular entre Contabilidad I e IEC, de manera de favorecer el desempeño de los estudiantes en la materia IEC, deberán diseñarse herramientas de evaluación de la innovación para aplicar luego de la implementación del Taller.

El primer paso en relación al diseño del Taller Optativo de Articulación ya está dado, solo resta entonces su definición operativa e implementación, lo cual se constituye en un desafío para todo el cuerpo docente, así como también a nivel institucional, y siempre con la expectativa de sembrar un antecedente en términos de atender a la problemática de la deserción, muy presente hoy en día.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez Méndez, J. M. (2011). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Barcelona: Morata.
- Anijovich, R., y Cappelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.
- Ausubel, D. (1983). *Teoría del aprendizaje significativo*. Fascículos de CEIF, 1, 1-10.
- Barraza Macías, A. (2013). *Fundamentos teórico-metodológicos*. En *Cómo elaborar proyectos de innovación educativa* (pp. 10-69). Universidad Pedagógica de Durango.
- Bourdieu, P., y Gros, F. (1990). *Principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza*. *Revista de educación*, (292), 417-425.
- Briscioli, B. (2017). *Aportes para la construcción conceptual de las “trayectorias escolares”*. *Actualidades Investigativas en Educación*, 17(3), 609-639.
- Brown, S. A., y Glasner, A. (Eds.). (2003). *Evaluar en la universidad: problemas y nuevos enfoques* (Vol. 5). Narcea Ediciones.
- Carlino, P. (2003). *Leer textos científicos y académicos en la educación superior: obstáculos y bienvenidas a una cultura nueva*. *Uni-Pluri/Versidad*, 3(2), 17-23. <https://doi.org/10.17533/udea.unipluri.12289>.
- Casco, M. (2009). *Afiliación intelectual y prácticas comunicativas de los ingresantes a la universidad*. *Co-herencia*, 6 (11), 233-260.
- Chiroleu (2016) “La democratización universitaria en América latina: sentidos y alcances en el siglo XXI”. En: Damián Del Valle, Federico Montero y Sebastián Mauro (comps.) (2016) *El derecho a la Universidad en perspectiva regional*. IEC-CONADU / CLACSO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20170306103220/El_derecho_a_la_universidad.pdf
- Davini, M. C. (2008). *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Santillana.
- Díaz Barriga, A (2015). *Curriculum: entre utopía y realidad*. Amorrortu.

- Enrico, R. C. (2019). La construcción del oficio de estudiante universitario en ingresantes a la Facultad de Ciencias Químicas en dos universidades de Córdoba. *Diálogos Pedagógicos*, 17(34), 18-36. [https://doi.org/10.22529/dp.2019.17\(34\)02](https://doi.org/10.22529/dp.2019.17(34)02).
- Ezcurra, A. M. (2011). Enseñanza universitaria. Una inclusión excluyente. Hipótesis y conceptos. En Elichiry, Nora (coord.) *Políticas y prácticas frente a la desigualdad educativa. Tensiones entre focalización y universalización*. Noveduc Libros.
- Fernández Lamarra, N. (2002). *La educación superior en la Argentina*. IESALC.
- Fernández Lamarra, N. (comp.) Aiello, M.; Álvarez, M.; Fernández, L.; García, P.; Grandoli, M.E.; Ickowicz, M.; Paoloni, P.; Perez Centeno, C. (2015). *La innovación en las Universidades Nacionales. Aspectos endógenos que inciden en su surgimiento y desarrollo*. Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Fowler Newton (2011). *Contabilidad básica*. La Ley.
- Furman, M. (2021). *Enseñar distinto. Guía para innovar sin perderse en el camino*. Siglo XXI Editores.
- Gentili, P. (2008). Una vergüenza menos, una libertad más. La Reforma Universitaria en clave de futuro. En: Sader, Emir; Aboites, Hugo y Gentili, Pablo. *La Reforma Universitaria. Desafíos y perspectivas noventa años después*. CLACSO.
- UNSAM (2019). *Relevamiento de políticas de permanencia en la UNSAM*. Publicaciones de la Secretaría Académica de la UNSAM.
- Lenz, S. (2016). Las universidades nacionales frente al desafío de la democratización: estrategias institucionales y dispositivos de acceso y permanencia". En Damián Del Valle, Federico Montero y Sebastián Mauro (comps.) (2016) *El derecho a la Universidad en perspectiva regional*. IEC- CONADU / CLACSO.
- Losio, M. S., y Macri, A. (2015). Deserción y Rezago en la Universidad. Indicadores para la Autoevaluación. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*, (3), 114-126.
- Méndez Puga, A. M. (2004). ¿Cuál es el sentido de las materias optativas dentro del currículum de la Escuela de Psicología? *Uaricha Revista de Psicología*, 1(3), 3-6.
- Mendoza, M. Á. G., y Piedrahita, M. V. Á. (2010). El "oficio" de estudiante universitario: Afiliación, aprendizaje y masificación de la universidad. *Pedagogía y saberes*, (33), 85-97.

- Nessier, A. F., Pagura, M. F., Pacífico, A. M., y Zandomeni, N. (2017). Estudiantes universitarios que trabajan: desafíos de la simultaneidad. *Escritos Contables y de Administración*, 8(2), 57-77.
- Páramo, G. J., y Correa, C. A. (1999). Deserción estudiantil universitaria. Conceptualización. *Revista Universidad EAFIT*, 35(114), 65-78.
- Secretaría de Planificación y Control Institucional, FCE, UNLP (2019). La FCE UNLP en Cifras N° 28. <https://www.econo.unlp.edu.ar/frontend/media/54/26454/a7b8d18356c0b504c238f582f5d6b565.pdf>
- Secretaría de Planificación y Control Institucional, FCE, UNLP (2020). La FCE UNLP en Cifras N° 29. <https://www.econo.unlp.edu.ar/frontend/media/55/26455/648ce062f043468efa19c83833798748.pdf>
- Seminara, M., Echenique, A., Garces, A., y Rodrigo, S. (19-21 de septiembre de 2018). Experiencia de Articulación en la Enseñanza de Bioingeniería en la Universidad Nacional de San Juan. IV Congreso Argentino de Ingeniería (CADI) y X Congreso Argentino de Enseñanza de la Ingeniería (CAEDI), Córdoba, Argentina.
- Terigi, F. (2007). Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. III Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy.
- Terigi, F. (2009). El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional. *Revista iberoamericana de educación*, (50), 23-39.
- Tinto, V. (1989). Definir la deserción: una cuestión de perspectiva. *Revista de educación superior*, 71(18), 1-9.
- Vries, W. D., León Arenas, P., Romero Muñoz, J. F., y Hernández Saldaña, I. (2011). ¿Desertores o decepcionados? Distintas causas para abandonar los estudios universitarios. *Revista de la educación superior*, 40(160), 29-49.
- Zacarías, I., Aberbuj, C., Guevara, J. y Felix, M. B. (2016). Programa de Mejoramiento de la Enseñanza: Innovación pedagógica y democratización en la Universidad de San Martín. En Damián Del Valle, Federico Montero y Sebastián Mauro (comps.) (2016) *El derecho a la Universidad en perspectiva regional*. IEC- CONADU / CLACSO.